



CONVOCATORIA PARA EL CURSO TEÓRICO DIRIGIDO A ABOGADAS QUE COLABORAN EN NOTARÍAS, QUE SE IMPARTIRÁ EN EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C., EN EL AÑO 2016

A.- PODRÁN INSCRIBIRSE LAS ABOGADAS QUE COLABOREN EN ALGUNA NOTARÍA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ACREDITEN TAL SITUACIÓN CON COPIA DE SU TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL O, EN SU CASO, ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL Y UNA CARTA EXPEDIDA POR EL NOTARIO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE QUIEN PRESTAN SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

B.- EL COSTO DEL CURSO SERÁ DE \$ 1,500.00 MÁS EL I.V.A. PARA QUEDAR EN LA CANTIDAD DE \$1,740.00 PESOS. EL PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN CONCLUIRÁ EL 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

C.- LAS ABOGADAS DEBERÁN TENER INTERÉS EN EL ESTUDIO DEL DERECHO EN GENERAL Y DE MANERA ESPECIAL EN EL DERECHO NOTARIAL Y TENER COMO PRINCIPAL PRIORIDAD EL PRESENTAR EXAMEN DE ASPIRANTE EN EL PRESENTE AÑO O EN EL AÑO 2017.

D.- PARA TENER ACCESO A CADA UNA DE LAS SESIONES DEL CITADO CURSO, LAS ABOGADAS DEBERÁN ENTREGAR LA CREDENCIAL RESPECTIVA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C., LA CUAL SE LES DEVOLVERÁ AL FINALIZAR CADA EXPOSICIÓN.

E.- LAS SESIONES DEL CURSO SE EFECTUARÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, CADA QUINCE DÍAS, CONFORME AL CALENDARIO SIGUIENTE:

| Sesión | Fecha |
|--------|------------|
| 1 | 13.04.2016 |
| 2 | 27.04.2016 |
| 3 | 11.05.2016 |
| 4 | 25.05.2016 |
| 5 | 08.06.2016 |
| 6 | 22.06.2016 |
| 7 | 13.07.2016 |
| 8 | 27.07.2016 |
| 9 | 10.08.2016 |
| 10 | 24.08.2016 |
| 11 | 14.09.2016 |
| 12 | 28.09.2016 |
| 13 | 12.10.2016 |
| 14 | 26.10.2016 |





F.- EL TEMARIO SE PROPORCIONARÁ A LAS ABOGADAS INSCRITAS EL 30 DE MARZO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, RAZÓN POR LA CUAL ES NECESARIO ANOTAR ESTE REQUISITO EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CURSO.

G.- ES OBLIGACIÓN DE LAS ABOGADAS INSCRITAS ESTUDIAR CADA UNO DE LOS TEMAS A TRATAR, ASÍ COMO OTRAS DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL TEMA, PARTICULARMENTE LAS QUE SE REFIEREN A LAS OBLIGACIONES QUE EL NOTARIO DEBE SATISFACER ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA SOBRE DICHO TEMA Y LAS POSTERIORES A LA FIRMA.

H.- CADA UNA DE LAS SESIONES DEL CURSO ANTES CITADO COMENZARÁ A LAS 18:00 HORAS EN PUNTO, POR LO QUE LAS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTARSE 10 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA, **EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA PUERTA DE ACCESO SE CERRARÁ A LAS 18:10 HORAS.**

I.- QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONOS CELULARES O RADIO-LOCALIZADORES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA CONFERENCIA.

J.- SI ALGUNA DE LAS PARTICIPANTES ABANDONA DE MANERA DEFINITIVA LA CONFERENCIA SIN CAUSA JUSTIFICADA, SE CONSIDERARÁ COMO INASISTENCIA.

K.- ES CAUSA DE BAJA DEL CURSO PARA LA ABOGADA EL COMETER CUALQUIER TIPO DE CONDUCTA QUE OFENDA, LESIONE O DAÑE DE ALGUNA MANERA AL EXPONENTE, A SUS COMPAÑERAS DEL CURSO, A LAS INSTALACIONES O AL PERSONAL DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

CUALQUIERA DE LAS CONDUCTAS ANTES SEÑALADAS PUEDEN SER MOTIVO SUFICIENTE, A JUICIO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C. (DEPENDIENDO DE LA GRAVEDAD DE LA FALTA O DE LA REINCIDENCIA), PARA NEGAR, EN FORMA DEFINITIVA, AL INFRACTOR, LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR PARTICIPANDO, NO SOLO EN EL CURSO, SINO EN CUALESQUIERA OTRO QUE EL COLEGIO IMPARTA EN EL FUTURO.

L.- LAS PARTICIPANTES QUE ACUMULEN MÁS DE TRES INASISTENCIAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CURSO, NO PODRÁN CONTINUAR ASISTIENDO A LAS SESIONES.

M.- NO SE ACEPTARÁN JUSTIFICANTES POR INASISTENCIA, SINO POR CAUSAS ABSOLUTAMENTE EXTRAORDINARIAS A JUICIO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

N.- AL INICIO DE CADA UNA DE LAS SESIONES, SE PRACTICARÁ UN EXAMEN DE OPCIÓN MÚLTIPLE A LAS PARTICIPANTES SOBRE EL TEMA QUE SE TRATARÁ DURANTE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, RAZÓN POR LA CUAL, LAS ASISTENTES DEBERÁN ESTUDIAR PREVIAMENTE EL TEMA A TRATAR.



Ñ.- LOS EXÁMENES (13 EN TOTAL), SERÁN CALIFICADOS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C. Y SE PROPORCIONARÁ LA CALIFICACIÓN FINAL A CADA UNA DE LAS ASISTENTES.

O.- A LAS PARTICIPANTES QUE OBTENGAN UNA CALIFICACIÓN PROMEDIO DE 8 EN ADELANTE EN DICHOS EXÁMENES Y ACREDITEN HABER PRESENTADO ANTE LA DIRECCION GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SU AVISO DE INICIO DE PRÁCTICA NOTARIAL, SE LES ENTREGARÁ UN DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN Y TENDRÁN INGRESO AUTÓMATICO AL CURSO PRÁCTICO DE PRECEPTORÍA PARA MUJERES QUE SE REALIZARÁ EN EL AÑO DE 2017.

P.- INDEPENDIENTEMENTE DE LO INDICADO CON ANTERIORIDAD, A LAS ABOGADAS QUE OBTENGAN LA CALIFICACIÓN ANTES CITADA, SE LES PRACTICARÁ POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C., UN SIMULACRO DE EXAMEN DE ASPIRANTE, CON TRES NOTARIOS COMO SINODALES.

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DEL AÑO 2016

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

